Curso 2026-2027

Dirección General
de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO CUERDA I y II

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN

(GUITARRA, 2 ETCS)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Instrumento Complementario Cuerda

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Formación obligatoria	
Carácter	Enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Dirección	
Materia	Formación instrumental complementaria. Esta materia comprende 2 cursos: - Instrumento complementario de cuerda o viento I y II.	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	2 ECTS	
Número de horas por curso	Totales: 60	Presenciales: 18 (0,5 hora semanal de clase)
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Tener aprobado el curso anterior a la asignatura que se curse.	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Profesor a determinar	

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Folgueira Castro, Teresa	teresa.folgueira@rcsmm.eu
Gómez Lorente, Pedro Jesús	pedrojesus.gomezlorente@rcsmm.es
Llanes Muñoz, Francisco Javier	franciscojavier.llanesmunoz@rcsmm.es
Somoza de Pablo, Javier	javier.somoza@rcsmm.eu
Trápaga Sánchez, Miguel	miguel.trapaga@rcsmm.eu

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
CT_17 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG_20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos.
CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas[1]
Interpretar en el instrumento elegido en el nivel adecuado.
Conocer la técnica básica del instrumento elegido y trasladar este conocimiento a la situación de ensayo cuando se está al frente de un grupo instrumental.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

[1] Según *DECRETO 36/2010, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música.*

- Conoce los principios de la técnica del instrumento elegido.

- Adquiere capacidad técnica y expresiva con el instrumento en el nivel adecuado.

- Traslada los conocimientos adquiridos a la situación de ensayo cuando se está al frente de un grupo instrumental.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- "INICIACIÓN AL INSTRUMENTO"	Tema 1. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÓGICAS
	Tema 2. CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL INSTRUMENTO
	Tema 3. LA DIGITACIÓN GUITARRÍSTICA Y SISTEMAS DE NOTACIÓN
	Tema 4. EL DIAPASÓN DE LA GUITARRA
II.- REPERTORIO	Tema 5. OBRAS/ESTUDIOS MÁS REPRESENTATIVOS ADECUADOS AL NIVEL
	Tema 6. ACOMPAÑAMIENTO GUITARRÍSTICO

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a: 17 horas
Realización de pruebas	a: 1 hora
Horas de trabajo del estudiante	b: 42 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teórico-prácticas	En la clase individual de ratio 1/1 se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas básicas del instrumento, enfocadas a conocer los problemas acústicos y físicos específicos de la guitarra, para saber abordarlos. En este tipo de clases, no es posible predeterminar una secuenciación, debido a las grandes diferencias que los alumnos presentan, dado que, por las características de la asignatura, algunos ya presentan cierto nivel por haber estudiado algún curso de guitarra. Por tanto, se debe adecuar los contenidos del curso al nivel que presentan los mismos.

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	- Observación y valoración en el aula del trabajo realizado por el alumno (diario de clase). - Examen final.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	• Aplica correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras. • Conoce las particularidades del instrumento • Demuestra autonomía y capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical • Conoce los principios de la técnica del instrumento • Traslada los conocimientos adquiridos a la situación de ensayo cuando se está al frente de un grupo instrumental.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.
Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.
La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.
Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.
La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).
Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: cuando el profesor considere que un alumno ha demostrado unas capacidades y rendimientos excepcionales en base al trabajo realizado durante todo el curso, se le otorgará de forma automática la calificación de «Matrícula de Honor». Si existieran varios candidatos en el mismo curso merecedores de esta distinción, se podrá convocar una prueba específica (teórico-práctica) al efecto para determinar quién la obtiene finalmente.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Instrumentos	Ponderación
Observación y valoración en el aula del trabajo realizado por el alumno (diario de clase).	60 %
Examen final.	40 %
Total	100 %

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final.	100 %
Total	100 %

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen final.	100 %
Total	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Examen final.	100 %
Total	100 %

- Grabadora digital
- Uso de las T.I.C.
- Atriles regulables en altura
- Equipo de música
- Sillas

10.1. Bibliografía general

- CARLEVARO, Abel. *Escuela de guitarra.* Barry. 1979.

- ATTADEMO, Luigi: "El repertorio de Andrés Segovia y las novedades de su archivo". *Catálogo del Archivo Andrés Segovia* (archivo conservado en la Casa Museo Andrés Segovia de Linares), *Roseta*, no1 (octubre, 2008), pp. 69–101.

- GALLEGO, Antonio: *El arte de Joaquín Rodrigo*, Madrid: Iberautor Promociones culturales, SGAE, 2003.

- GAMMEREN Dario Leendert Van: *Andrés Segovia and the guitar works of Manuel María Ponce: a comparative study of the sources. Dissertation submitted in partial fulfilment of the requirements of the Degree of Master of Philosophy in Performance of the University of Manchester,* 2002. Inédito.

- GILARDINO, Angelo: *Manuale di storia della chitarra (ad uso dei conservatori e delle scuole di musica). Vol. 2o: La chitarra moderna e contemporanea*, Ancona: Edizioni musicali Bèrben, 1998.

- GRIER, James: *The critical edition of music. History method and practice*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

- PUJOL, Emilio: *Escuela razonada de la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi Americana S.A.E.C., 1952, vol. I.

- TYLER, James*: The Guitar and its music. From the Renaissance to the Classical Era.* Londres: Oxford Early Music Series, 2001, etc.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://rcsmm.eu/
Dirección 2	https://www.facebook.com/Guitarra-Madrid-Real-Conservatorio-Superior-de-M%C3%BAsica-101080041318313
Dirección 3	https://www.instagram.com/conservatorio_superior_madrid/?hl=es
Dirección 4	http://www.xn--sociedadespaoladelaguitarra-0uc.com/
Dirección 5	https://www.sociedaddelavihuela.com